



Laguna Blanca, 14 de septiembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 745

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
CESAR ANDRADE VILLARROEL	(CHOFER) EDUCACION, SIN GRADO	PROPIEDAD MUNICIPAL, MINI BUS JAC SUNRAY PATENTE HD HV 91	
MOTIVO: Viaja el día viernes 15 de septiembre de 2023, desde Villa Tehuelches a la ciudad de Punta Arenas , con el propósito de realizar el traslado de los niños y niñas del Hogar Estudiantil de la Escuela Diego Portales, a las 12:00 horas . Viaja el día sábado 16 de septiembre de 2023 a las 08:30 horas, desde ciudad de Punta Arenas a Villa Tehuelches , con el propósito de realizar traslados relacionados a las actividades de fiestas parias, posteriormente regresan a la ciudad de Punta Arenas . Viaja el día lunes 25 de septiembre de 2023 a las 07:00, horas desde la ciudad de Punta Arenas a Villa Tehuelches , con el propósito de realizar traslado de los niños y niñas del Hogar Estudiantil de la Escuela Diego Portales, posteriormente regresa a la ciudad de Punta Arenas a las 12:00 horas (sin pasajeros) . Viaja el día martes 26 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas, desde Villa Tehuelches a la ciudad de Punta Arenas , con el propósito de realizar traslados de apoderados a la Escuela Diego Portales, posteriormente regresan a las 18:00 horas a la ciudad de Punta Arenas. Viaja el día jueves 28 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas, desde la ciudad de Punta Arenas a Villa Tehuelches sin ocupantes, con el propósito de realizar el traslado de los niños			



y niñas del Hogar Estudiantil de la Escuela Diego Portales a la ciudad de Punta Arenas a las 16:00 horas.

Viaja el día **lunes 02 de octubre de 2023 a las 07:00, horas desde la ciudad de Punta Arenas a Villa Tehuelches**, con el propósito de realizar traslado de los niños y niñas del Hogar Estudiantil de la Escuela Diego Portales.

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
15	SEPTIEMBRE	2023	0.-		
16	SEPTIEMBRE	2023	0.-		
25	SEPTIEMBRE	2023	0.-		
26	SEPTIEMBRE	2023	0.-		
28	SEPTIEMBRE	2023	0.-		
02	OCTUBRE	2023	0.-		
TOTAL				0.-	

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

X	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables. del presupuesto de gestión Educación, vigente para el año 2023.
---	--

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FI OG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Solicitud Decretos

1 mensaje

Hogar Estudiantil Diego Portales <hogarestudiantilg-35@hotmail.com>

12 de septiembre de 2023, 16:26

Para: Doris Montiel <profesoradorismontiel@gmail.com>, Raul Vivar Valin <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Junto con saludarles cordialmente, solicito los siguientes decretos para los días que a continuación detallo:

TRASLADO DE LOS NIÑOS DE LA ESCUELA DIEGO PORTALES, CON EL MINI BUS COLOR BLANCO, PATENTE HDHV-91.

- **Viernes 15 de Septiembre de 2023 : Salida desde Villa Tehuelches a PUQ a las 12:00 hrs.**
- **Lunes 25 de Septiembre de 2023 : Salida desde PUQ a Villa Tehuelches a las 07:00 hrs**
- **Lunes 25 de Septiembre de 2023 : Salida desde Villa Tehuelches a PUQ a las 12:00 hrs. (Sin Ocupantes)**
- **Martes 26 de Septiembre de 2023 : Salida desde PUQ a Villa Tehuelches a las 15:00 hrs. (Reunión de Apoderados)**
- **Martes 26 de Septiembre de 2023 : Salida desde Villa Tehuelches a PUQ a las 18:00 hrs.**
- **Jueves 28 de Septiembre de 2023 : Salida desde PUQ a Villa Tehuelches a las 14:00 hrs. (Sin Ocupantes)**
- **Jueves 28 de Septiembre de 2023 : Salida desde Villa Tehuelches a PUQ a las 16:00 hrs.**
- **Lunes 02 de Octubre de 2023 : Salida desde PUQ a Villa Tehuelches a las 07:00 hrs.**

Atentamente.,

**CESAR ANDRADE
CHOFER**



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

MOVILIZACION ACTIVIDAD MUNICIPAL DE FIESTAS PATRIAS

1 mensaje

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

14 de septiembre de 2023, 10:44

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Junto con saludarlo solicito hacer la comisión del día sábado 16.09.2023 del bus JAC SUNRAY patente HD HV 91-4, que conduce don CÉSAR MANUEL ANDRADE VILLARROEL, desde las 08.30 horas desde Punta Arenas a la Villa y el regreso desde la VILLA a Punta Arenas por actividad Municipal de Fiestas Patrias.

Atentamente

**Raúl Vivar**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl